

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

EL GOBIERNO Y LA GUERRA

Sólo la enorme suerte que protege constantemente a Canalejas puede librarnos á éste de las mercedísimas censuras que debían valerle los actuales acontecimientos del Riff. Con la extraordinaria sensación que causó en toda España este resurgir inesperado y violento de la guerra, con la aversión que la campaña de Marruecos cuenta entre una gran parte de la opinión española, se haría en otra ocasión y para cualquier otro gobernante de menos suerte, una situación difícilísima. Más vale así, sin embargo, porque de las exaltaciones nadie se logra.

Tan sólo algunos, contadosísimos periódicos, hablan claro de las responsabilidades y de los desaciertos de Canalejas. Los diarios del *trust*—hecha la excepción de *El Liberal* que toca ligeramente el asunto—rechazan el comentario. Su opinión queda escondida bajo los párrafos consagrados á cantar á nuestro Ejército y los que dedican á conjurar inconsistentemente si Francia tiene ó no tiene arte y parte en el nuevo alzamiento de las kabilas.

Y en esta ocasión si que sería conveniente la exteriorización de lo que todo el mundo piensa y siente en España, para evitar que el Gobierno continúe en esta cuestión de Melilla por los equivocados derroteros porque marcha.

No fósse siempre una desorientación absoluta, un tejer y destajar extraño en la conducta de Canalejas y susyos, en todo cuanto se relacionaba con la campaña de Melilla. Y el origen de esa desorientación, de esas vacilaciones, no estriba en otra cosa que en la equivocada conducta del Gobierno al tratar esta cuestión con el mismo temperamento, con los mismos principios que si se tratase de un problema de politiquería. Las mismas con temporizaciones, las mismas idas y venidas que constituyen la característica de la política interior de Canalejas, pueden ser igualmente apreciables en todo cuanto se refiere á la guerra de Melilla.

Un periódico de Madrid expone esta misma opinión en manera rotunda. «El problema del Riff—dice—no es un infierno como el clericalismo ó la política de abastos ó hidráulica, con que aquí entremos á los bobos y damos de comer y de mandar á la clientela. Es una realidad cuyos factores ni siquiera están al alcance de nuestra mano ni de nuestra ceja ni de nuestras mercedes.»

Y es verdad. El Gobierno, saturado todo él, invadido por las vacilaciones de su presidente, ha traído y llevado la cuestión, ora avivándola, ora intentando extinguirla; ya anunciendo una operación decisiva, para retirar al ejército siguiente las fuerzas... Y todo esto obedecía á los y cuestiones de política interior, á conveniencias, á veces, del partido, á las que Canalejas supeditó y supedita un asunto tan grave, y lo seguirá supeditando porque no es político de bastante altura ni de suficientes condiciones de carácter para desenvolver un plan de esa naturaleza.

Lo de menos, en las prácticas gubernamentales, fué el aspecto intrínseco del problema; lo de más, lo influyente, lo contrastado y atendido fueron los corolarios, las incidencias, los menudos accidentes.

Y claro está que así, la gestión de Canalejas en este del Riff tenía que ser un fracaso y tenía que llevarnos á estos extremos y proporcionarnos estos sobresaltos.

A todos estos males, no pequeños, hay que añadir la desconfianza, el recelo del pueblo, que, envuelto en esa desorientación que tras torna á los gobernantes, no ve claro á donde se intenta ir, ni advierte posibilidades de que esto tenga un fin ni un repaso definitivo, y lo de Melilla se le antoja la famosa tela de Peñélope, manchada con sangre de nuestros soldados.

Estas son, en parte, las graves responsabilidades de Canalejas, que ni aun supo inspirar fe á susyos. Cuando sus temores, cuando sus conveniencias ó sus sobresaltos de jefe de un partido lo hicieron creer necesario poner punto final á la campaña, á los dos días de una acción cruentísima, pero no de terminante, cuando la hoguera estaba más encendida, ha creído bastante echar unos puñados de tierra encina.

Y ocurrió lo preciso: el incendio se ha levantado más voraz.

EL PROBLEMA MARROQUÍ

Un artículo de Gabriel Maura

Reproducimos a continuación un fragmento del artículo de D. Gabriel Maura acerca del problema marroquí, al cual hacemos referencia en el texto de nuestro correspondiente en Madrid:

«Se anteponen hoy en el espíritu de todo español, á cualesquier otras preocupaciones políticas, la de esa asimilación por la que las kabilas rifias constituyen para nuestro Ejército primero, para nuestra Hacienda después, y, en fin, para el curso ordinario de la vida nacional. Siempre fué el problema del Rif cosa distinta del general de Marruecos; pendientes negociaciones con Francia, sería indiscutible e inopinable abordar temas relaciones con nuestra futura acción en el resto del Imperio; pero la política de España en el territorio comprendido entre el Muluya y Ceuta es asunto años atrás iniciado, que si afectan poco las recién establecidas conversaciones diplomáticas, y sobre el cual deberían haberse pronunciado hace tiempo los informes de los políticos, las aspiraciones de la opinión nacional y el fallo unánime de los gobernantes actuantes y vecinos.

Las operaciones militares de 1909 rezalzaron con un propósito perfectamente definido y de intención precisamente: si se ocupar las alturas que dominan á Melilla, poniendo fin al perpetuo e intolerable asedio en que las kabilas frontizas mantenían á la posesión española. El Gobierno conservador declaró ese propósito, asunto de su caída, y el primer Gabinete del Sr. Canalejas dio fórmula jurídica al nuevo estado de hecho en el convenio hispano-marroquí de 1910.

Más recientemente, y con gran fortuna, también la plaza de Ceuta ha sido puesta á salvo de una sorpresa que su posición geográfica hacia temible en todo tiempo.

Uno solo de nuestros dominios tradicionales en la costa marroquí, la plaza de Alhucemas, reclama todavía medidas que aseguren á España su quieta y pacífica posesión. Todas estas operaciones de política de frontera en nada atañen á los tratados internacionales con las potencias europeas; son expansiones legítimas del derecho de soberanía, y se justifican en la insurrección que viene, respecto del sultán, los moros vecinos.

Esa misma debilidad del poder público marroquí ha determinado, además, en el resto del Mo-

glor, la necesidad de la intervención franco-española, y claro es que al asignarla las zonas de su flanco no podrá menos de corresponder á España el *hinterland* de la costa del Estrecho.

Nuestra Nación pugna segura en ese territorio cualquiera de estos dos polígonos, que conducen ambos al único fin posible de asegurar allí el orden e introducir la civilización; pero que, esencialmente diversa, requeriría muy distintas medidas: la ocupación militar de todos los poblados, ó el ascendiente moral sobre todos los pobladores.

Exige la primera evitables contingencias de hombres y dinero, firme perseverancia, y ese aliento colectivo sin el cual las grandes empresas se frustran, desgracias de consumo, baldíamente, el ascenso moral sobre todos los pobladores.

Pide la segunda política estrecha y habilidad, más que decir, exquisitez cuidado de evitar los conflictos y sus consecuencias; profunda conocimiento del país y de sus moradores, más confianza en la tendencia, armonizada con el tiempo, mucho tiempo: palabra que significa, para los actores, algo infatigable, y para los espectadores, paciencia.

«No es verdad que importa al público español conocer cuál de entradas políticas sigue este Gobierno y han de seguir los que lo sucedan?»

CRÓNICA JUDICIAL

Y va de fugas

Ayer, otros, es decir, el juicio de otra. Y mil más tendríamos que resellar multitud permanezca en ese cárcel, yordadera ratonera de *La Gran Vía*.

Esta de ahora se frustró, como otras muchas, por una casualidad.

Fué el 14 de Marzo del año pasado cuando se descubrió el intento. Una recusa que había ido al retrato observó que las rejas de esta pieza, que miraba al mar, estaban cerradas.

Hizo conversación de ello con sus compañeros, acudieron todos á ver el desaguisado, y entonces apareció un vigilante que se enteró de todo.

De averiguación en averiguación se vino en conocimiento de que los autores del desastre habían sido Paster López Aznar, Hipólito de Trisur García, conocido por Hipólito Álvarez, el autor del crimen de Mera, y Santiagó Espíritu.

Como los tres estaban preventivamente presos, no hubo quebrantamiento de conciencia ni intento de ellos. Hubo solo un delito de daños, apreciados en 300 pesetas, por el cual se les procesó.

El fiscal sustituto Sr. Aparicio sostuvo la acusación y pidió que se impusiera á cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto menor y que se les condonase, además, á la demanda al Ayuntamiento del importe del daño causado.

El defensor, Sr. Pinto Méndez, solicitaba en su escrito de conclusiones provisionales la absolución, pero en el acto de la vista se conformó con la petición fiscal.

A Hipólito de Trisur, que la víspera de Nochebuena cometió ya su falta de respeto al Tribunal en el acto de la visita general de cárceles, le impuso por ello la prisión de una multa de 25 pesetas.

Y vengan penas—dijo él—que poco pueden importar á quienes tienen sobre sí la penitencia.

Paster López es el autor de las estafas de máquinas de cazar á la Caza Señor y Santiago Espíritu estaba procesado por un importante robo realizado en una joyería de Lisboa.

La fuga habría sido intentada por la calidad de los sujetos que la prepararon.

UNABOGADO DE POBRES

VIAJEROS

Ha asistido para Alemania, á gestionar asuntos relacionados con la próxima instalación de una nueva Cíñica, nuestro querido amigo el oculista doctor Gredillo.

— Esta noche ayer en la Coruña el médico de Tardoya D. Joaquín Hermida.

— De paso para Vizcaya llegó ayer de Puentedeumos el notario D. Ramón Prego Pascio, con su distinguida esposa.

Hoy se ha para Madrid el cónsul de Maceda y San Román.

EL FERROL

29 Diciembre.

La botadura del «España». Agasajos y festejos.

La comisión popular que preside el Ilustrado general de ingenieros de la Armada D. Andrés A. Gómez, sancionó ya el programa oficial de las fiestas que han de celebrarse en esta población para solemnizar la visita de SS. MM. y el lanzamiento del acorazado *España*.

Este programa es sugestivo y atrayente y desde luego quedó asegurado á El NOROESTE que Ferrol resultará pequeño para recibir el extraordinario número de forasteros que those—enunciada su visita, especialmente de Madrid y Galicia.

He aquí el programa de festejos:

Día 4. Dianas y alboradas por las bandas militares y gaitas del país.

Recibimiento de los Reyes, para lo cual se organizará la población.

Veladas musicales, verbenas y función regia en el teatro *Jofre*, por la comparsa de la Cubaña.

Funciones gratuitas en los teatros.

Reparto de premios á los alumnos de las escuelas y comedias y ropas á los pobres.

Illuminación y función de fuegos artificiales.

Día 5.—Dianas y alboradas.

Fiesta regional en el teatro, con asistencia de los Reyes.

Botadura del acorazado *España* y colocación de la quilla de su similar el *Don Jaime el Conquistador*.

Lucha de 600 cubanos en la Sala de Gálibus del Astillero.

Reparto de herramientas á los obreros que trabajan en la construcción del *España*.

Banquete oficial.

Visita á los arsenales.

Retreta militar, velada en los pasos, fuegos y baile de honor, organizada por la colonia inglesa.

Durante los días de las fiestas se repartirán bonos de paz y comidas en las cocinas Económicas, se desinteresarán las repas puestas en el Monte de Piedad antes del día 1.º del actual; se repartirán premios en metálico entre los niños que nacieron el día de la botadura y entre los matrimonios puros que se celebren ese día.

Según noticias recibidas de Madrid, con el presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Marina vendrán varios generales del Ejército y de la Armada.

Las operaciones militares de 1909 rezalzaron con un propósito perfectamente definido y de intención precisamente: si se ocupar las alturas que dominan á Melilla, poniendo fin al perpetuo e intolerable asedio en que las kabilas frontizas mantenían á la posesión española. El Gobierno conservador declaró ese propósito, asunto de su caída, y el primer Gabinete del Sr. Canalejas dio fórmula jurídica al nuevo estado de hecho en el convenio hispano-marroquí de 1910.

Más recientemente, y con gran fortuna, también la plaza de Ceuta ha sido puesta á salvo de una sorpresa que su posición geográfica hacia temible en todo tiempo.

Uno solo de nuestros dominios tradicionales en la costa marroquí, la plaza de Alhucemas, reclama todavía medidas que aseguren á España su quieta y pacífica posesión. Todas estas operaciones de política de frontera en nada atañen á los tratados internacionales con las potencias europeas;

son expansiones legítimas del derecho de soberanía,

y se justifican en la insurrección que viene, respecto del sultán, los moros vecinos.

Esa misma debilidad del poder público marroquí ha determinado, además, en el resto del Mo-

OFICIO DE LA CORUÑA

Sábado 30 de Diciembre de 1911. San Sabino.

LOS DEL PINCHO

Un abuso censurable

Nos lo denuncia una respetable dama á quien se hizo pasar por las horas caudinas de un chasco solo por el capricho de molestarla.

La cosa fué en el Teatro de la Escuela de Caballeros. Venía la señora en un coche y el dependiente número 51, que allí presta servicio, no conforme con regular el vehículo minuciosamente, hasta convencerse de que no iba nada en él sujeto al accidente, obligó á la viuda, sin respeto ninguno, a apearse y someterse al reconocimiento de la matrona, un reconocimiento grosero, con manos secas indignas y algo de burla en quienes lo realizaban.

La ofendida señora se quejó del hecho al administrador de la Escuela, cuya caballeriza es de confianza y adorada por la dama, y se le respondió que corrigería el abuso y la señora se marchó.

Para proceder á la formación de una lista de aspirantes á interinidades de escuelas en esta provincia debemos de los maestros y maestras que deseen desempeñarlas presentar sus solicitudes á la Junta provincial de instrucción pública.

D. Manuel Gómez Barro, para la de niños del Ayuntamiento de Vigo.

Amboz con la dotación anual de 500 pesetas.

D. Ramón José García Macías, para la de Olas, en el Ayuntamiento de Arzúa, en concepto de instituto.

D. Sofía Amigo Coll, para la de Trolosende, en La Bañeza.

D. Antonio Rodríguez Sánchez, para la de Ares, en Monforte, con la dotación anual de 31250 pesetas y demás emolumentos legales.

Para proceder á la formación de una lista de aspirantes á interinidades de escuelas en esta provincia debemos de los maestros y maestras que deseen desempeñarlas presentar sus solicitudes á la Junta provincial de instrucción pública.

BORDAS EN ORENSE

Ayer viernes debió darse un concierto en el Teatro de la ciudad de las Bujas y la guitarra violinista oruense D. Antonio Fernández Bordas, á quien acompaña el notable pianista Cortot.

Hadía surgido algunas dificultades para que los distinguidos artistas pudieran realizar su propósito, por haberse actuado en aquella fecha, pero el director del Teatro de Resariz, D. José Rivas y á los sargentos D. José González Sosa, D. Venancio Garciel, D. Fausto Cerviño, D. Constante González, D. José Fernández y D. Cecilio Lamas. Este viernes se incorporó telegrama:

«Se ha cancelado el concierto que el violinista D. Antonio Fernández Bordas iba a dar en el Teatro de Resariz, por la enfermedad de su esposa, que ha quedado en paro de su trabajo. El violinista ha cancelado el concierto.

Este viernes se ha cancelado el concierto que el violinista D. Antonio Fernández Bordas iba a dar en el Teatro de Resariz, por la enfermedad de su esposa.

Este viernes se ha cancelado el concierto que el violinista D. Antonio Fernández Bordas iba a dar en el Teatro de Resariz, por la enfermedad de su esposa.

Este viernes se ha cancelado el concierto que el violinista D. Antonio Fernández Bordas iba a dar en el Teatro de Resariz, por la enfermedad de su esposa.

Este viernes se ha cancelado el concierto que el violinista D. Antonio

razón, 98; bronquitis aguda, 62; bronquitis crónica, 54; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 71; afeciones del estómago (náuseas, etcétera), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; appendicitis y úlcera, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 10; nefritis renal y malestar de Bile, 21; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, etcépticas puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de formación, 41; senilidad, 110; muertes violentas (excepto el suicidio), 23; suicidios, 1; otras enfermedades, 190; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 1.129.

Honrosa distinción

Nuestro estimado amigo el ingeniero de Mentes 6 inspectores generales de Ingenieros y Oficiales don Rafael Álvarez Sáez, que lleva dados á su buen número de trabajos científicos y literarios, ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito Agrícola.

RUMOR GRAVE

Un muerto y un herido

Recibí la noticia en la Coruña de una sencilla muerte registrada antanque en Palos, parroquia del Atautamiento de Gerval, donde se celebra la festividad del patrón San Esteban. Según parece, entre varios muertos de dicha parroquia y otros de la de Sirandones, se originó la reyerta y fiera, resultando muerto uno de los de Sirandones, que era dependiente de consumos en la Coruña.

Se asegura que hay, además, otro herido grave, pero hasta de este se pudo comprobar, porque si en el cuarto de la guardia civil ni en el Juzgado de instrucción se recibió ayer noticia alguna de este suceso.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores México, del H. y R. Burd. y Madrid, de Liva, por el Báltico, con carga general; y El Gallo, de Avilés, con carbón, y ancha de vapor Juan Nepomuceno, de Ferrol, nálastre.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores México y Madrid, para la Habana, con carga general.

NOTICIAS.—Cor objeto de recoger la consigna en para pago de las staciones del Alzamiento de Perú, se puso ayer en el puerto el espionero Marqués de Molina.

En la mañana de ayer llegó al puerto de Vigo, sin saberlo, el vapor correo Enriqueta fin del Lloyd R. N. Holandés nombrado Hollanda, de regreso de su viaje á la América del Sur.

Tribunales

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 29 de Diciembre de 1911.—Cordubón: sobre muerte de José Tresmón;—Muros: contra Domingo Otero Trillo y otro, sobre falso.—Santiago: contra María de la Concepción Fernández R., sobre corrupción de menores.—Padrón: contra Secundino Fernández Alcalde, sobre esa acción.—Coruña: contra Antonio Iasna Fernández, sobre hurtos.

Señalamientos para el día 30 de Diciembre de 1911.—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Noya: contra Manuel Vilas, por excepción ilegal. Llevado el Pérez Arda. Señalario García Ramón. Idem: contra José María Ballesteros y tres más, por lesiones. Llevado el Pérez Neu. Señalario García Ramos.

Crónica local

LA FERIA CORUÑESA.—Primera casa en tierra bordadas.

La Asociación de maestros de obras eligió ayer su siguiente directiva:

Presidente: D. Tomás de Torre; vicepresidente, D. Joaquín W. Gómez; tesorero, D. Arturo Caviglia; contadores, D. Vicente Barreiro; secretario, D. José Novais; vicesecretario, D. Juan Wenzelborg; vocales, D. Ignacio Freire, D. Saturnino Escudero, D. José A. Añedero, D. Antonio Escrivá y D. Domingo A. Morais.

El niño de 4 años Manuel García Freire jugaba ayer tarde en un carro que estaba parado en el Riego de Agua, y con un tablón se propuso en la mano derecha una herida de la cual fui curado en la Casa de Socorro.

En el despartir de la nueva casa de D. Genaro Encinar, R. nº 75, se exhibió este día una singular colección de artísticos objetos de plata inglesa.

Ha sido trasladado de Las Palmas á Barceló el vigilante de la segunda clase del Cuerpo de vigilancia D. Tomás San Martín.

El de igual categoría, Manuel Yáñez, pasa de Santander á prestar servicio en la Coruña.

La sociedad coral é instructiva. El Eco eligió la siguiente Junta directiva para el año próximo:

Presidente, D. Manuel Barreiro; vicepresidente, D. Eduardo Páez; secretario, D. Luis Seijo; vicecartera, D. Fernando Seijo; tesorero, don Enrique Prado; contadores, D. José Pérez Chozas; vocales, D. Luis Losa, D. Antonio Otero, D. Luis R. y D. Arturo Fernández, y depositario de libros, D. Valentín Bernaldo.

Mañana domingo celebrará esta sociedad en sus salones un acto, que dará comienzo á las 8 de la noche.

Ha mucha nación, la cuarta parte de los niños que nacieron de la edad de un año hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvaban tomando un poco más de los Elixires Estomacales de Saiz de Carlos, que cura estas diversas enfermedades de los niños en todas sus etapas, incluso en la época de la dentición y destete.

Los guardias de Seguridad ocuparon ayer en la Plaza de Misa á Manuel Cousillas un cuchillo de extrañas dimensiones.

Ayer tarde, en la calle de San Andrés, ríos de los chicos Juan Puerto, Cardenal, de 16 años, y Antonio Pérez, de 13, y como si fueran personas mayores se insultaron y promovieron el correspondiente escándalo, hasta que un guardia de Seguridad los condujo á la Prevención.

Seforas: En la presente semana continuará en La Espuma, San Andrés, núm. 85, el grandioso salón de fiestas popular, que estuvieron a punto de caer sobre la parte de Seguridad que se hallaba de servicio en aquella calle.

La sirvienta ha sido denunciada al gobernador civil para la imposición de una multa.

Andrade Martínez, Médico. Ex-alumno de los Hospitales de País. Camarista de dos á cuatro.—Santa Catalina, 41, primero.

Con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento, ha sido renovada la inscripción de la Administración de Contribuciones de esta Provincia.

Para desempeñar futuras命misiones D. César Cobán, D. Julio de Sosa y Pérez Posadas, que ya venían ejerciéndola, quieren coáthauarán en sus funciones hasta el mes de Junio.

En la rifa verificada ayer por los dependientes

raza, 98; bronquitis aguda, 62; bronquitis crónica, 54; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 71; afeciones del estómago (náuseas, etcétera), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; appendicitis y úlcera, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 10; nefritis renal y malestar de Bile, 21; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, etcépticas puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de formación, 41; senilidad, 110; muertes violentas (excepto el suicidio), 23; suicidios, 1; otras enfermedades, 190; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 1.129.

Con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento, ha sido renovada la inscripción de la Administración de Contribuciones de esta Provincia.

Para desempeñar futuras命misiones D. César Cobán, D. Julio de Sosa y Pérez Posadas, que ya venían ejerciéndola, quieren coáthauarán en sus funciones hasta el mes de Junio.

En la rifa verificada ayer por los dependientes

raza, 98; bronquitis aguda, 62; bronquitis crónica, 54; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 71; afeciones del estómago (náuseas, etcétera), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; appendicitis y úlcera, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 10; nefritis renal y malestar de Bile, 21; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, etcépticas puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de formación, 41; senilidad, 110; muertes violentas (excepto el suicidio), 23; suicidios, 1; otras enfermedades, 190; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 1.129.

Con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento, ha sido renovada la inscripción de la Administración de Contribuciones de esta Provincia.

Para desempeñar futuras命misiones D. César Cobán, D. Julio de Sosa y Pérez Posadas, que ya venían ejerciéndola, quieren coáthauarán en sus funciones hasta el mes de Junio.

En la rifa verificada ayer por los dependientes

raza, 98; bronquitis aguda, 62; bronquitis crónica, 54; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 71; afeciones del estómago (náuseas, etcétera), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; appendicitis y úlcera, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 10; nefritis renal y malestar de Bile, 21; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, etcépticas puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de formación, 41; senilidad, 110; muertes violentas (excepto el suicidio), 23; suicidios, 1; otras enfermedades, 190; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 1.129.

Con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento, ha sido renovada la inscripción de la Administración de Contribuciones de esta Provincia.

Para desempeñar futuras命misiones D. César Cobán, D. Julio de Sosa y Pérez Posadas, que ya venían ejerciéndola, quieren coáthauarán en sus funciones hasta el mes de Junio.

En la rifa verificada ayer por los dependientes

raza, 98; bronquitis aguda, 62; bronquitis crónica, 54; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 71; afeciones del estómago (náuseas, etcétera), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; appendicitis y úlcera, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 10; nefritis renal y malestar de Bile, 21; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, etcépticas puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de formación, 41; senilidad, 110; muertes violentas (excepto el suicidio), 23; suicidios, 1; otras enfermedades, 190; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 1.129.

Con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento, ha sido renovada la inscripción de la Administración de Contribuciones de esta Provincia.

Para desempeñar futuras命misiones D. César Cobán, D. Julio de Sosa y Pérez Posadas, que ya venían ejerciéndola, quieren coáthauarán en sus funciones hasta el mes de Junio.

En la rifa verificada ayer por los dependientes

raza, 98; bronquitis aguda, 62; bronquitis crónica, 54; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 71; afeciones del estómago (náuseas, etcétera), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; appendicitis y úlcera, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 10; nefritis renal y malestar de Bile, 21; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, etcépticas puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de formación, 41; senilidad, 110; muertes violentas (excepto el suicidio), 23; suicidios, 1; otras enfermedades, 190; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 1.129.

Con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento, ha sido renovada la inscripción de la Administración de Contribuciones de esta Provincia.

Para desempeñar futuras命misiones D. César Cobán, D. Julio de Sosa y Pérez Posadas, que ya venían ejerciéndola, quieren coáthauarán en sus funciones hasta el mes de Junio.

En la rifa verificada ayer por los dependientes

raza, 98; bronquitis aguda, 62; bronquitis crónica, 54; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 71; afeciones del estómago (náuseas, etcétera), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; appendicitis y úlcera, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 10; nefritis renal y malestar de Bile, 21; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, etcépticas puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de formación, 41; senilidad, 110; muertes violentas (excepto el suicidio), 23; suicidios, 1; otras enfermedades, 190; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 1.129.

Con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento, ha sido renovada la inscripción de la Administración de Contribuciones de esta Provincia.

Para desempeñar futuras命misiones D. César Cobán, D. Julio de Sosa y Pérez Posadas, que ya venían ejerciéndola, quieren coáthauarán en sus funciones hasta el mes de Junio.

En la rifa verificada ayer por los dependientes

raza, 98; bronquitis aguda, 62; bronquitis crónica, 54; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 71; afeciones del estómago (náuseas, etcétera), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; appendicitis y úlcera, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 10; nefritis renal y malestar de Bile, 21; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, etcépticas puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de formación, 41; senilidad, 110; muertes violentas (excepto el suicidio), 23; suicidios, 1; otras enfermedades, 190; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 1.129.

Con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento, ha sido renovada la inscripción de la Administración de Contribuciones de esta Provincia.

Para desempeñar futuras命misiones D. César Cobán, D. Julio de Sosa y Pérez Posadas, que ya venían ejerciéndola, quieren coáthauarán en sus funciones hasta el mes de Junio.

En la rifa verificada ayer por los dependientes

raza, 98; bronquitis aguda, 62; bronquitis crónica, 54; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 71; afeciones del estómago (náuseas, etcétera), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; appendicitis y úlcera, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 10; nefritis renal y malestar de Bile, 21; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, etcépticas puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de formación, 41; senilidad, 110; muertes violentas (excepto el suicidio), 23; suicidios, 1; otras enfermedades, 190; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 1.129.

Con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento, ha sido renovada la inscripción de la Administración de Contribuciones de esta Provincia.

Para desempeñar futuras命misiones D. César Cobán, D. Julio de Sosa y Pérez Posadas, que ya venían ejerciéndola, quieren coáthauarán en sus funciones hasta el mes de Junio.

En la rifa verificada ayer por los dependientes

raza, 98; bronquitis aguda, 62; bronquitis crónica, 54; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 71; afeciones del estómago (náuseas, etcétera), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; appendicitis y úlcera, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 10; nefritis renal y malestar de Bile, 21; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, etcépticas puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de formación, 41; senilidad, 110; muertes violentas (excepto el suicidio), 23; suicidios, 1; otras enfermedades, 190; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 1.129.

Con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento, ha sido renovada la inscripción de la Administración de Contribuciones de esta Provincia.

Para desempeñar futuras命misiones D. César Cobán, D. Julio de Sosa y Pérez Posadas, que ya venían ejerciéndola, quieren coáthauarán en sus funciones hasta el mes de Junio.

En la rifa verificada ayer por los dependientes

raza, 98; bronquitis aguda, 62; bronquitis crónica, 54; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 71; afeciones del estómago (náuseas, etcétera), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; appendicitis y úlcera, 3; hernias, ob

Las tropas que irán a Málaga

Dijeron el general Luque que mañana marcharán a Málaga los regimientos de Madrid, Rivas y Saboya, en lugar de los del Rey y Léon, como se dijo. Los coroneles de estos dos regimientos habíanse enfermado de pulmonía.

Cuando saldrán las tropas

Aseguróse que a las cinco y media de la mañana saldrá para Málaga el regimiento completo de Saboya.

E de Lusitania, que está en El Perdón, irá a Gata, donde embarcará.

De mirar que saldrá de Valladolid para Málaga, el regimiento de caballería de Farnesio.

Los regimientos de León y del Rey están preparados para marchar al primer aviso.

Algunas fuerzas de Alfonso XIII asistirán de Seville para Málaga.

Sentimiento en Sevilla

La muerte del capitán Muñoz Olivy produjo gran sentimiento en Sevilla, ya que allí muy pocas.

Era hijo del teniente coronel Muñoz, que murió.

Se hermano político marchó a recoger a la viuda y a los siete hijos que dejó.

Para informar a las familias

En el ministerio de la Guerra estableceráse un negocio destinado exclusivamente a informar a las familias de los soldados que se hallan en campana.

Bolsa de Madrid**Cotización de valores del día 29**

por 100 interior 85'40
idem fin corriente firme 85'75
por 100 amortizable 101'15
por 100 amortizable 75'00

Acciones

Banco de España 457'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 998'00
Banco de la Plata 494'00
Sociedad Banco Hipotecario, 4 por 100 101'75

Cambios

París, vista 7'95
Londres, vista 27'22

Bolsa de París

Exterior español 95'87
por 100 francés 99'90
Mortes 99'95

Azucareras

Preferentes 47'25
Ordinarias 10'00
Obligaciones 00'00

Última hora

MADRID 30.

El comité conjuncionalista reunióse esta noche, acordando, dada la situación, celebrar un mitin.

— Mañana marchará a Málaga el regimiento de Asturias.

Dicen que también irá el de Covadonga.

— Salieron de Barcelona para Madrid los señores Uribarri, cuños de Gamazo y barón de San Isidro.

— En la embajada inglesa celebróse un banquete en honor de la princesa Beatriz, al que asistieron los Sres. Canalias y García Prieto y el cuerpo diplomático.

NOTAS UTILES**Gatos.**

Los cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita a la Soledad, en su casa de V.O.T.

Novena de la Santísima Virgen de la Peregria o Nuestra Señora del Refugio. El sábado, 23 del corriente, dio principio en la capilla de la Cofradía de San Roque y San Sebastián.

Todos los días, durante ella, se celebrará á las ocho y media de la mañana la misa, rezándose á su conciencia la novena; al techo de oraciones se expondrá á S.D.M., siempre que haya persona que sufrague los gastos, rezándose la estación al Santísimo Sacramento y rosario, terminando los ejercicios diarios con la novena, gozos cantados y bendición del Santísimo.

El domingo 31 se solemnizará la festividad, se tiene lugar la misa de comunión á las ocho y media y de función a las once y media, quedando S.D.M. expuesto á la adoración de los fieles hasta las cinco de la tarde, que empezarán los ejercicios con sermón por uno de los Padres dominicos de este seminario y terminándose con la bendición del Santísimo.

V.O.T. DE SAN FRANCISCO.—El 25 dió principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, prosiguiendo todos los días festivos has a el 2 de Febrero, en que se celebrará la función principal y en los días las horas las novenas del N. N. Jesús.

La misa cantada será á las once y media y los ejercicios por la tarde á las cinco y media, con sermón por el canónigo D. Ubaldino Rey Blanco.

SANTO DOMINGO.—Continúan en este templo los cultos en honor de N. N. Jesús, siendo cada día más numerosos los devotos.

Con gusto exquisito interpretan los cánticos religiosos las señoritas que componen el coro, mereciendo un aplauso muy sincero el organista de la Catedral de Santiago, que es quien las instruye y dirige.

Los oradores que han ocupado hasta hoy la cátedra agradecen, desear oír con elocuencia y sencillez temas de verdadero interés para los fieles amantes de Jesucristo; bien puede congratularse la Cofradía de haber escogido oradores de tan buena tala.

Hoy y los días siguientes predicarán el clérigo ta orador P. Claran, superior de los PP. Dominicos, cuyas doce oraciones no necesitan ensayar, ya que bien conocidas son del pueblo coruñés, que con tantísimo gusto y vivo interés e ha escuchado las muchas veces q. e ha predicado en I. Co. n.º 10, eu ndo un ro lo te nmos entre nosotros. Por eso no nos cabe la menor duda de que la iglesia de Santo Domingo ha de ser querida para el cultivo de estos días.

El domingo, como diario o dia del año, habrá después del ejercicio de la tarde un solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos, y para terminar el oficio, el dia primero se cantará la u. a. solemnidad á diez, por el coro de señoritas y por la tarde, después del ejercicio, el himno Veni Creator para implorar del Espíritu Santo nuevas gracias.

SALONES DE BANQUETA.—San Vicente, Santa Donata, Santa Paula y Santa Coloma.

Registro civil.

Día 29.—Nacimientos: Emilio García Suárez y Jesús José Rodríguez Martínez.

Defunciones: José Ramón Graña Macías, un año (nefritis).

Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches.

Salidas.—Para Santiago la Ferrocarriliana á las 7'30 y 13'30 de la mañana y á las 5 de la tarde.

La competencia á las 7 de la tarde en días alternos.

Para Coruña á las 3 de la tarde; para Carballeira á las 5 de la mañana.

Llegadas.—De Santiago la Ferrocarriliana de 5 a 6'30 de la mañana y de 7 a 7'30 de la tarde.

La competencia, en días alternos, á las 6 de la tarde.

De Coruña á las 10,30 de la mañana.

De Carballeira á las 4'30 de la tarde.

Coches «La Unión» de Puenteceyo.

Salida de Coruña, los días impares á las 12 del día; llega á Puenteceyo á las 6 de la tarde.

Salida de Puenteceyo, los días pares, á las 5 y 4'30 de la mañana; llegada á Coruña, una hora de la tarde.

Vagones de la FERTE.

Salida.—Ampio, á las 7'30 de la tarde.

Llegada.—Ampio, á las 4'30 de la mañana.

Autovías.

Salidas.—Para Santiago diariamente á las 8 de la mañana y á las 13.

Para Coruña, á las 8 de la mañana.

Para Puenteceyo, Buño y Carballeira, á las 3 de la tarde.

Para Sada, á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde.

De Coruña, á las 4 de la tarde.

De Carballeira, Sada y Tordoello, á las 4'30 de la mañana.

De Sada á las 8 y 4'30 de la mañana y á las 7 de la tarde.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios**CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.**

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo,

debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Cansado de probar cada clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina, de 14 años de edad nos decidimos a probar la

Emulsión Scott

Hacía tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes calafrios y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos a darle la Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos." Juan D. Muñoz (Calle Balboa No. 82-29) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurarlos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenía debilidad general, pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Mardé, Calle de Valencia 333, Barcelona 4 cambio de 75 cts. en sellos para el franquicio.

**Sociedad Eléctrica de Orense**

El «Boletín Oficial» de la provincia de Orense, inserta en su número del día 26 del corriente, un anuncio de segunda convocatoria para la Junta general de accionistas que debe celebrar dicha Sociedad el día 10 de Enero próximo, en su domicilio calle del Progreso, num. 20.

LA ELÉCTRICA**Y LA PLUMA ESTILOGRÁFICA MARCA «MORSE»**

Dispuesto á confeccionar, cada hora todos los días, bien ó mal mis poesías, y mi negocio anunciar.

Sin saber de qué tratar, la pluma me ha salpicado, con suerte: la buscado, asunto para empezar.

Y empiezaré por decir, tengo el excelente don en su modo de escribir,

y hace muy bien el roncón.

La marca Morse: excelsa, no hay nada que la supera, y el público la prefiere por boicot y resistente.

En casa tengo un surtido de gusto muy variado, y el anunciar he pensado, por si no fuera sabido.

REAL, 51.

SAQUERIO VACÍO USADO

Se compra á buen precio.—M. Faro, Riego de Agua, 22-2.º.—Carreña.—Teléfono núm. 272.

Llibrería Galera. Libro fresco de las montañas de Curilla á todas horas.—Leche artificiale y maternizada para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuentede San Andrés, 26.

“La Rosario”

Fábrica de aserrado maderas.—San Felipe (Graña), con muelles para el embarque.

Almacenes de maderas de pinotea, rojo y pino. Precios económicos y descuentos.—Acapillado y macho brando en toda clase.

Informes y dirección: Ferrol, Círculo Ferrolano.—Santander, 111.

José Pan García. Corredor de Comercio.—Interviews, 18, 19, 20, 21, en las operaciones de compra-venta de papel del Estado y valores industriales, en operaciones del Banco de España y demás en esta plaza.

Préstamo sobre fincas.—Administraciones.—Seguros de incendios y todos los asuntos inherentes á su profesión.

EXCEPCIONAL: Rúaueva, 18, LA CORUÑA

Río de la Plata**PRECIO FIJO**

JUANA DE VEGA, 18 y 20.—ALAMEDA, 17 y 19.

Grandes saldos en calzado, tejidos, géneros de punto y otros varios artículos.

Santiago Nieto García

Empresa de OMNIBUS

Alquiler de carrojuelas de todas clases y automóviles

Calle de Francisco Mariño, 10 y 16

(Al lado de los Automóviles de Santiago)

Teléfono núm. 176

Alquiler de carrojuelas de todas clases para dentro y fuera de la población, bien por horas ó ajuste, según convenga al público.

Servicios especiales á los ferrocarriles de familiares, hasta seis asientos y equipajes que no excedan de 75 kilogramos: 4 pesetas y 5 id. si exceden de este número de asientos 6 kilogramos.

Automóviles de alquiler para población y turismo.

Las personas que necesiten algún carrojuelo deben pedir precios á esta casa, bien por teléfono ó pasarse por las cocheras y garaje, y se convencerán que no hay competencia posible.

Los avisos se redactan en la cochera, garaje ó por teléfono.

Efectitud y formalidad en los servicios

Turriones

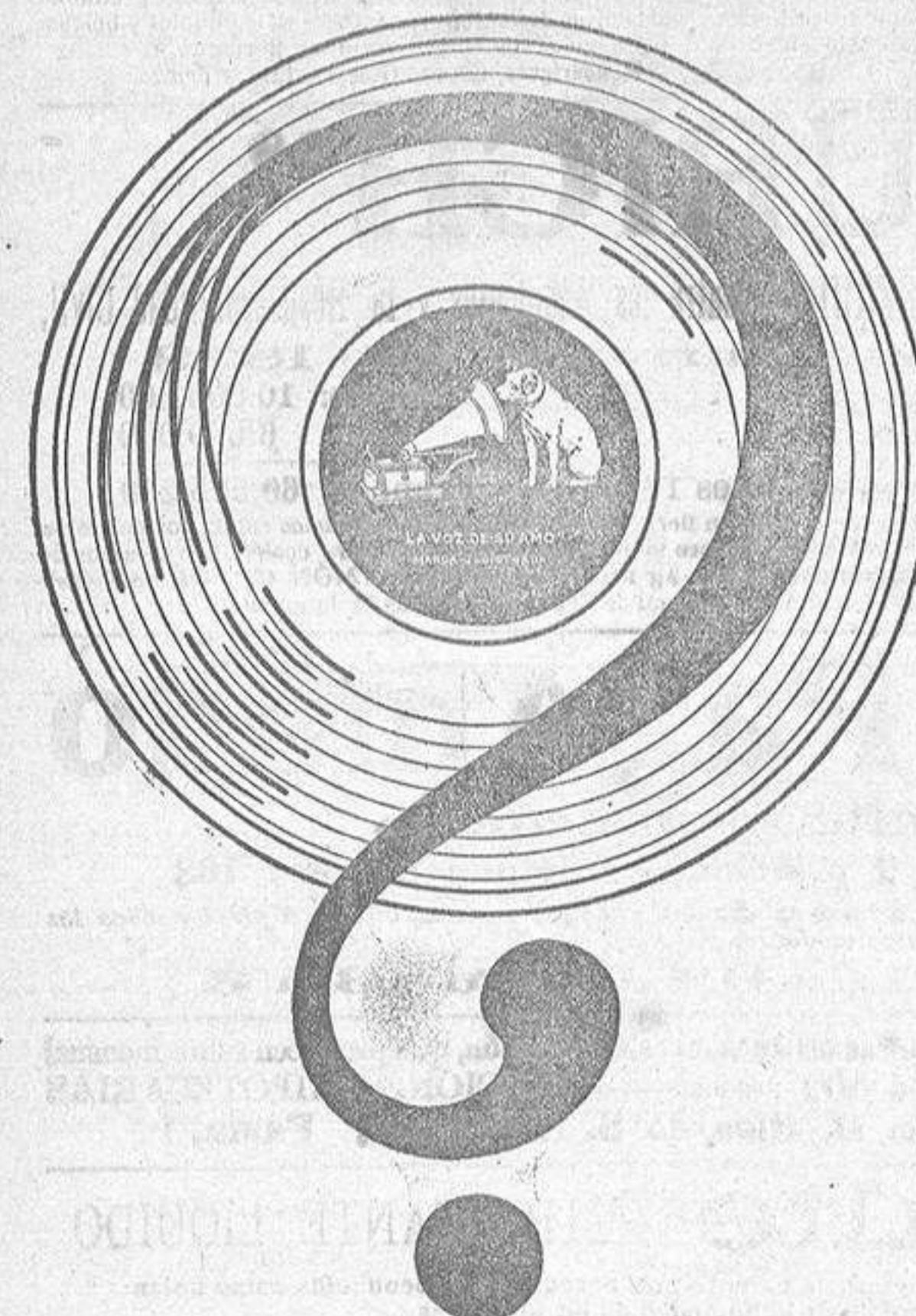
y dulces de todas clases de la Viuda de Luna é Hijos; cascás de Valencia, y el acreditado

«Mazapán» de Labrador

de Toledo

ÚNICO DESPACHO:

28, REAL, 2



CONCURSO

del disco "PUZZLE"

TODO EL MUNDO PUEDE TOMAR PARTE

Gracias á este original concurso podéis llegar á adquirir un regalo consistente en un magnífico «GRAMOPHONE» ó Discos de los mejores artistas del mundo, como son: Caruso, Titta Ruffo, Battistini, Paderewski, La Melba, Tetrazzini, etc., etc.

Para recibir la hoja explicativa bastará dirigirse á alguno de nuestros Corresponsales, que la facilitarán en el acto, ó directamente á nosotros.

REGALOS que pueden adquirirse

1. ^{er} Regalo:	1 Magnífico «GRAMOPHONE» Amphion elegante, su precio	600 Ptas
2. ^o »	1 «GRAMOPHONE» Amphion 5 bis en caoba, su precio	350 »
3. ^o »	1 «GRAMOPHONE» Amphion 3 bis incrustaciones marquetería, valor	200 »
4. ^o »	1 Lote de discos «GRAMOPHONE» por valor de	100 »
5. ^o »	1 Lote de discos «GRAMOPHONE» por valor de	50 »

EXIGID y buscad en todos los aparatos y discos «GRAMOPHONE» nuestra célebre marca de fábrica «LA VOZ DE SU AMO» y la palabra «GRAMOPHONE» que únicamente nosotros podemos usar por ser de nuestra propiedad exclusiva, y sin cuyos requisitos no adquirireis un legítimo «GRAMOPHONE».



MARCA REGISTRADA

COMPAÑÍA FRANCESA DEL*

"GRAMOPHONE"

Balmes, 56 — BARCELONA

Señoras:
No sufrirán molestias ni dolores en la menstruación, tomando unas tazas del maravilloso
Hé Tongú,
fórmula del Dr. Boroxini, de magníficos resultados seguros.
Calma y alivia enseguida!
TRES pesetas CAJITA.
Representante España — JOSE VILA — Apartado 419 — Barcelona

TOS
CUREACIÓN FONTO Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARETOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

Las Cuatro Estaciones
INVIERNO 1911-1912
Completo surtido en pastería del Reino y Extranjero
Gran sección de esterioría
Trajes hechos á la medida para caballeros, desde 35 pesetas.
Ganaches fantasía
Ganaches hechos á la medida para caballeros, desde 45 pesetas.
Capas cordobesas, desde 25 pesetas.
Zamarras confeccionadas, desde 25 pesetas.
Impermeables y ganaches para caballeros, á precios módicos.
Abrigos de gran fantasía para señoras, los últimos modelos de verano, desde 40 pesetas.
Se han recibido los elegantes y sencillos abrigos de piel, para señoras la última creación de la Moda París.
Las Cuatro Estaciones
2º RIESGO DE AGUA. av. 11. Coruña

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus chocolates, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Síndicos de los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Probados los